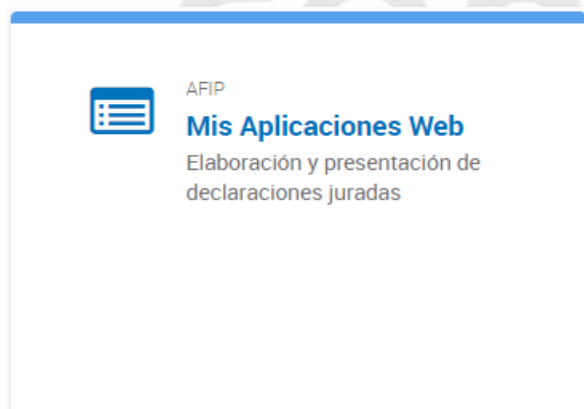


## Procedimiento para la generación y presentación de las Declaraciones Juradas

**Dra. C.P. María Mercedes Michetti**

A través de la RG 3726/2015 la AFIP implementó el servicio web Sistema Integral de Retenciones Electrónicas (SIRE), para que los agentes de retención y/o percepción puedan emitir los certificados de retención de los regímenes de la seguridad social, del IVA y del Impuesto a las Ganancias – Beneficiarios del Exterior, que deberán ser entregados al sujeto pasivo de la retención, para luego presentar las Declaraciones Juradas.

El tercer paso, que se va a abordar en este trabajo, es la generación y presentación de las Declaraciones Juradas de las retenciones efectuadas a través del Sistema Integrado de Retenciones Electrónicas (SIRE) a través del servicio Mis Aplicaciones Web, al que se accede con CUIT y Clave Fiscal:



Al ingresar en el sistema se deberá seleccionar la opción "Nuevo", luego seleccionar la Clave Única de Identificación Tributaria (CUIT) del Contribuyente y en el campo "Formulario" la DJ que se quiere generar:

- Para generar una Declaración Jurada de retenciones/percepciones de Seguridad Social seleccionar el F. 996:

**CUIT \***

20	7	Perez Angel Luis
30	0	Luca Seguros S.A.

**Organismo \***  
AFIP

**Formulario \***  
F.996 - SIRE - RETENCIONES PERCEPCIONES DE SEGURIDAD S

**Período Fiscal \***  
AAAAMM

**ACEPTAR**

- Para generar una Declaración Jurada de retenciones/percepciones Impositivas seleccionar el F. 997: hasta el momento para los Impuestos 218 - Retención Ganancias – Beneficiarios del Exterior y 216 – IVA para los Régimenes habilitados:

**CUIT \***

20	7	Perez Angel Luis
30	0	Luca Seguros S.A.

**Organismo \***  
AFIP

**Formulario \***  
F.997 - SIRE - RETENCIONES PERCEPCIONES

**Período Fiscal \***  
AAAAMM

**ACEPTAR**

Luego indicar el "Período" que se va a presentar y "Aceptar".

Al ingresar el sistema tiene dos solapas:

1) **“Determinación del Saldo”**, que incluye las siguientes columnas:

- Retenciones / Percepciones: el total de las retenciones/percepciones por impuesto, que se generaron en el período mediante el SIRE.
- Notas de Crédito: si se generó alguna Nota de Crédito en el período mediante el SIRE.
- Pagos a Cuenta: efectuados por las retenciones/percepciones de la primera quincena.
- Saldo a Favor de AFIP / Saldo a Favor Responsable: que resultará del total de retenciones/percepciones generadas en el período menos los pagos a cuenta.
- Saldo a favor de períodos anteriores aplicado a la cancelación de esta DJ: de contar con SAF de períodos anteriores y la DJ tuviese saldo a pagar se descontará del mismo.
- Total Neto 1ra. Quincena: el sistema arrastra el saldo neto de las retenciones/percepciones de la 1er. quincena.
- Total Neto 2da. Quincena: el sistema arrastra el saldo neto de las retenciones/percepciones de la 2da. quincena.

IMPUESTO	RETENCIONES PERCEPCIONES	NOTAS DE CRÉDITO	PAGOS A CUENTA	SALDO A FAVOR AFIP	SALDO A FAVOR RESPONSABLE	SALDO A FAVOR DE PERÍODOS ANTERIORES APLICADO A LA CANCELACIÓN DE ESTA DJ	TOTAL NETO 1RA QUINCENA	TOTAL NETO 2DA QUINCENA
218	39375.00	0.00	39375.00	0.00	0.00	0.00	39375.00	0.00

2) **“Totales por quincena por régimen”**, que incluye las siguientes columnas, incorporando el número de régimen y trae las retenciones/percepciones detalladas por quincena:

- Impuesto: Informa el código del impuesto, por el que se retiene/percibe.
- Régimen: informa el código del régimen por el cual se efectuó la retención/percepción.
- Casos: informa la cantidad de retenciones/percepciones que componen el saldo de las retenciones/percepciones efectuadas por impuesto y por régimen.
- Retenciones / Percepciones: el total de las retenciones/percepciones por impuesto y régimen, que se generaron para el período en el SIRE.

- Notas de Crédito: si se generó alguna Nota de Crédito en el SIRE.
- Total Neto: que resultará del total de retenciones/percepciones generadas en el período menos las nota de crédito.
- Ver: donde al ingresar en la Lupita se podrá ver el detalle de las retenciones/percepciones que componen el importe de las retenciones/percepciones generadas.

USUARIO: 201600007 Perez, Angel Luis  
RELACION: 301600000 Luca Seguros S.A.

2020.4:72

F.997 - SIRE - RETENCIONES PERCEPCIONES

Determinación del Saldo: **Totales por Quincena por Régimen**

Período Fiscal = 201608 Secuencia = 1

1ra Quincena

IMPUESTO	RÉGIMEN	CASOS	RETENCIONES / PERCEPCIONES	NOTAS DE CREDITO	TOTAL NETO	VER
218	899	3	39375.00	0.00	39375.00	

2da Quincena

IMPUESTO	RÉGIMEN	CASOS	RETENCIONES / PERCEPCIONES	NOTAS DE CREDITO	TOTAL NETO	VER
----------	---------	-------	----------------------------	------------------	------------	-----

< ANTERIOR SIGUIENTE >

Al ingresar en la Lupita, se mostrará un detalle pormenorizado de los certificados emitidos:

EXPORTAR CSV


Lista de Certificados

Registros por página: 25 Total registros: 4

NRO CERTIFICADO	COD SEG	ESTADO	AGENTE	RETENIDO/ORDENANTE	FORM	IMPUESTO	RÉGIMEN	FECHA EMISIÓN	FECHA RET/PER	PERÍODO	TIPO COMP	IMPORTE RET/PER	IMPORTE COMPROBANTE	NÚMFI COMPR
30160000000000000005	7356	EMITIDO	30160000000000000000	20160803	2003	218	899	10/08/2016	10/08/2016	201608	OP	7.875,00	25.000,00	1
30702016000000000004	7014	EMITIDO	30160000000000000000	20160803	2003	218	899	10/08/2016	10/08/2016	201608	OP	15.750,00	50.000,00	1
30702016000000000002	5bc6	REEMPLAZADO	30160000000000000000	20160803	2003	218	899	03/08/2016	03/08/2016	201608	OP	15.750,00	50.000,00	1
30702016000000000003	5704	EMITIDO	30160000000000000000	20160803	2003	218	899	03/08/2016	03/08/2016	201608	OP	15.750,00	50.000,00	1

Hay que tener en cuenta que el número de certificado contiene 25 dígitos que están compuestos primero por el número de CUIT del agente de retención/percepción sin guiones, luego el año y por último el orden correlativo de los comprobantes que contiene 10 dígitos.

Una vez verificados todos los datos, con el botón "Siguiete" el sistema le mostrará en el margen superior derecho "Presentar", y se generará la Declaración Jurada:

		CUIT N°: 30- -0	Establecimiento: 0
<b>Retenciones y Percepciones Impositivas</b> Declaración Jurada		Apellido y Nombre o Razón Social: LUCA SEGUROS S.A.	
		Fecha de Presentación: 02/09/2016	Hora: 16:55
F. 997	Versión 100	Nro. de Transacción: 505014317	MD5: 2b680b5cb94ff9773ddb6d9c697c140
		Período: 201608	Secuencia: Original

Impuesto	RETENCIONES Y PERCEPCIONES						DETERMINACIÓN DEL SALDO				SALDO A FAVOR DE PERIODOS ANTERIORES
	1° Quincena			2° Quincena			Saldo Determinado (Neto de N/C)	Pagos a cuenta	SALDO		
	Retenciones/Percepciones	Notas de Crédito	TOTAL	Retenciones/Percepciones	Notas de Crédito	TOTAL			A favor AFIP	A favor contribuyente	
218	\$ 39375.00	\$ 0.00	\$ 39375.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 39375.00	\$ 39375.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00

Declaro que los datos a transmitir son correctos y completos y que he confeccionado el formulario digital en carácter de Declaración Jurada, utilizando el servicio denominado "Mis Aplicaciones Web" aprobado por la Administración Federal de Ingresos Públicos, sin omitir ni falsear dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad conforme lo dispuesto por el artículo 28 del Decreto 1.397/79 texto sustituido por el artículo 1 de su similar N° 658/02

Una

vez presentada el sistema emitirá el Acuse de Recibo:



**Presentación de DJ por Internet**  
**Acuse de recibo de DJ**

Organismo Recaudador: AFIP

Formulario: **997 v100 - SIRE - RETENCIONES PERCEPCIONES IMPOSITIVAS**

CUIT: **30- -0**

Impuesto: **785 - PRESENT. DJ SIRE IMPOSITIVO**

Concepto: **19 - OBLIGACION MENSUAL/ANUAL**

Subconcepto: **19 - OBLIGACION MENSUAL/ANUAL**

Período: **2016-08**

Nro. verificador: 174217

Cantidad de registros: 7

Fecha de Presentación: 2016-09-02 Hora: 16:36:09

Nro. de Transacción: 505009028

Código de Control: 0JDbbJ

Usuario autenticado por: AFIP (ClaveFiscal)

Presentada por el Usuario: 20. 6

[174217F0997.924fc02c89650fac8ec05985f76cf0cb.b64]

Verificador de integridad (algoritmo MD5)

[924fc02c89650fac8ec05985f76cf0cb]

**Conserve este Acuse de Recibo como comprobante de presentación**  
**Datos sujetos a verificación**

## Vencimiento de las Declaraciones Juradas

El vencimiento para la presentación de las DDJJ generadas es:

- De tratarse del formulario de declaración jurada F. 997 (Impositiva): hasta el día del mes inmediato siguiente que fije el cronograma para el vencimiento de la presentación de la DDJJ del SICORE.
- De tratarse del formulario de declaración jurada F. 996 (Seguridad Social): hasta el día del mes inmediato siguiente que se fija a continuación:

Terminación de CUIT	Día
0, 1, 2 y 3	4
4, 5 y 6	5
7, 8 y 9	6

Cuando alguna de las fechas de vencimiento indicadas en los incisos precedentes coincida con día feriado o inhábil, la misma, así como las posteriores, se trasladarán correlativamente al o a los días hábiles inmediatos siguientes.

### Presentación sin movimientos:

La obligación de presentar la información a través del sitio “web” institucional deberá cumplirse aun cuando no se hubieran efectuado operaciones de los regímenes detallados. Para ello se ingresará al servicio “Mis Aplicaciones WEB” y se enviará la declaración jurada “SIN MOVIMIENTO” (con los datos en 0 (cero), sin necesidad de emitir previamente ningún certificado desde el servicio “Sistema Integral de Retenciones Electrónicas - SIRE”).

**Funciones del sistema una vez presentada la DJ:**



A través del botón “BUSCAR”, se elige el contribuyente, el Formulario de DJ F 997 – Retenciones Percepciones (Impositivas), y sin completar nada más al “ACEPTAR” el sistema nos mostrará todas las DJ presentadas. Si se quiere afinar la búsqueda se deben cargar los otros campos.

ACCIONES	CUIT	EST.	FORMULARIO	PERÍODO FISCAL	ESTADO	FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN	USUARIO ÚLTIMA MODIFICACIÓN
Acciones	30	0	F.997 - SIRE - RETENCIONES PERCEPCIONES	202010	Presentado	20-11-2020 11:16	20
Acciones	30	0	F.997 - SIRE - RETENCIONES PERCEPCIONES	202009	Presentado	09-10-2020 15:27	20
Acciones	30	0	F.997 - SIRE - RETENCIONES PERCEPCIONES	202008	Presentado	09-09-2020 15:52	20
Acciones	30	0	F.997 - SIRE - RETENCIONES PERCEPCIONES	201608	Presentado	02-09-2016 16:55	20

Ingresando en la primera columna “ACCIONES” cada DJ presentada tiene un campo desplegable que permite:

**VER:** se puede ingresar a la DJ y ver el contenido de la misma.

**RECTIFICAR:** es cuando se necesita rectificar un período ya presentado.

**PDF:** es el Formulario de DJ F 997 o F 996

**ACUSE:** es el comprobante de presentación (acuse de recibo).

**HISTORIAL:** permite visualizar todas las DJ presentadas Original y Rectificativas (si las hubiere).